

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Bases biológicas de la conducta	Neuropsicología	3º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
• Marisa Arnedo Montoro (M2) • Fernando Gámiz Ruiz (M1) • Carmen Sáez Zea (T1 y T2)			Dpto. Psicobiología. Facultad de Psicología Campus Cartuja. Universidad de Granada marnedo@ugr.es Despacho 306 csaez@ugr.es Despacho 308 fernandogamiz@ugr.es Despacho 308		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Marisa Arnedo Montoro (primer cuatrimestre) Miércoles 11.30-13.30h. Martes: 9,30-13.30h. Carmen Sáez Zea https://www.ugr.es/personal/0b907ea69377517cbef1e86c9ae8aca0 Fernando Gámiz Ruiz https://psicobiologia.ugr.es/informacion/directorio-personal/fernando-gamiz-ruiz		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Psicología			Ciencias de la Salud		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Se recomienda tener cursadas las asignaturas de Fundamentos de Psicobiología y Psicología Fisiológica.
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)
Descriptores: Neuropsicología, Síndromes neuropsicológicos, Lesión cerebral adquirida, Evaluación neuropsicológica, Neuropsicología infantil.
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS
• Aprender y ser capaz de comprender y exponer correctamente los conocimientos específicos de esta asignatura, ya sea de forma oral o por escrito. • Conocer y manejar con precisión la terminología y la bibliografía más relevante dentro de esta área. • Habilidad para transferir los contenidos teóricos a la clínica de los pacientes con daño cerebral. • Aprender a analizar casos clínicos de pacientes neuropsicológicos: entrevistas, informes emitidos por otros profesionales del daño cerebral, selección de pruebas específicas de evaluación, redacción de informes... • Aprender a presentar sesiones clínicas, mediante la exposición de casos o temas puntuales relacionados con la asignatura, y a debatir en grupo. • Aprender a trabajar en equipo, dado que el neuropsicólogo tiene que integrarse dentro de un equipo multidisciplinar.
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)
• Conocer la relación existente entre estructuras cerebrales superiores –principalmente la corteza cerebral— y el comportamiento. • Conocer las principales causas y consecuencias del daño cerebral temprano y de la lesión cerebral adquirida en niños y adultos. • Profundizar en las repercusiones cognitivas, conductuales y emocionales de la lesión cerebral en niños y adultos a través del estudio de los grandes síndromes neuropsicológicos (afasias, amnesias, apraxias, demencias, síndromes frontales...). • Conocer las principales técnicas y la metodología de la Neuropsicología, tanto en el ámbito de la investigación como en de la aplicación clínica.
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA
TEMARIO TEÓRICO: Tema 1. Concepto y evolución de la Neuropsicología. Tema 2. Neuropatología para neuropsicólogos. Tema 3. Neuropsicología de la memoria: Amnesias. Tema 4. Neuropsicología del lenguaje (Afasias, alexias y agrafias) y del movimiento voluntario (Apraxias). Tema 5. Neuropsicología de la percepción: Agnosias. Tema 6. Lóbulo Frontal: funciones ejecutivas y emoción. Tema 7. Neuropsicología de las Demencias. Tema 8. Neuropsicología Infantil: Daño cerebral temprano y Trastornos del Neurodesarrollo. En cada tema se incluirán uno o varios capítulos del libro de texto. TEMARIO PRÁCTICO:



Seminarios/Talleres

- Análisis y discusión de casos clínicos representativos de las distintas patologías desarrolladas en clase.
- Seminarios sobre temas relacionados con el daño cerebral.
- Iniciación a la evaluación neuropsicológica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Libro de Texto:

- Triviño, M., Arnedo, M., Bembibre, J. (coord.) (2020). *Neuropsicología a través de casos clínicos. Evaluación y rehabilitación* (2ª ed.). Madrid: Médica-Panamericana.

Lecturas obligatorias para Neuropsicología infantil

- Montes Lozano, A., Bembibre Serrano, J., Triviño Mosquera, M. y Arnedo Montoro, M. Etiología y clínica del daño cerebral temprano. En: Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J., Triviño, M. *Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos*. Madrid: Médica-Panamericana, 2015. Cap. 3, p. 39-50.
- Navarro, I. Síndrome del cromosoma X frágil. En Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J., Triviño, M. *Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos*. Madrid: Médica-Panamericana, 2015. Cap. 13., p. 165-180.

Para consulta, son libros relevantes dentro de la Neuropsicología:

- Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J. y Triviño, M. (coord.) (2015). *Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos*. Madrid: Médica-Panamericana.
- Diéguez-Vide, F. y Peña-Casanova, J. (2012). *Cerebro y Lenguaje*. Madrid: Panamericana.
- Artigas-Pallarés, J. y Narbona, J. (2011). *Trastornos del Neurodesarrollo*. Barcelona: Viguera.
- Deus Yela, J., Devi Bastida, J. y Sainz Pelayo, MP. (2018). *Neuropsicología de la enfermedad de Alzheimer*. Madrid: Síntesis.
- Junqué, C. y Barroso, J. (2009). *Manual de Neuropsicología*. Madrid: Síntesis.
- Jurado, MA. y Mataró, M. (2013). *Neuropsicología de las enfermedades neurodegenerativas*. Madrid: Síntesis.
- Kolb, B. y Whishaw, IQ. (2015). *Neuropsicología Humana* (7ª ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Lezak MD, Howieson DB, Bigler E, Tranel D. (2012). *Neuropsychological Assessment*. Nueva York: Oxford University Press.
- Tirapu-Ustárrroz, J., Ríos-Lago, M. y Maestú-Unturbe, F. (2008). *Manual de Neuropsicología*. Barcelona: Viguera.
- Tirapu-Ustárrroz, J., García Molina, A., Ríos-Lago, M. y Ardila, A. (2012). *Neuropsicología de la corteza prefrontal y las funciones ejecutivas*. Barcelona: Viguera.
- Triviño. Mosquera, M., Bembibre Serrano, J. y Arnedo Montoro, M. (2018). *Neuropsicología de la percepción*. Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Goldberg, E. *El cerebro ejecutivo*. Barcelona: Critica, 2002
- Gurd, J., Kischka, U. y Marshall, JC. (2010). *The Handbook of Clinical Neuropsychology*. Oxford: Oxford University. Press.
- Heilman, K.M. y Valenstein, E. (2011). *Clinical Neuropsychology* (5ª ed.) New York: OUP.
- Portellano, JA. (2007). *Neuropsicología infantil*. Madrid: Síntesis.
- Sacks, O. (2008). *Un antropólogo en Marte*. Barcelona: Anagrama.
- Sacks, O. (2008). *El hombre que confundió a su mujer con un sombrero*. Barcelona: Anagrama.



- Sacks, O. (2005). *Despertares*. Barcelona: Anagrama.
- Sacks, O. (2009). *Musicofilia*. Barcelona: Anagrama.
- Stuss, DT. y Knight, R. (2013). *Principles of frontal lobe function* (2ª ed.). New York: Oxford University Press.
- Weiner, M. y Lipton, A. (2010). *Manual de Enfermedad de Alzheimer y otras Demencias*. Madrid: Panamericana.

ENLACES RECOMENDADOS

- Biblioteca de Neuropsicología. Madrid: Síntesis, 2018/2019. Enlace web: <https://www.sintesis.com/biblioteca%20de%20neuropsicolog%C3%ADa-322/titulo/1>
- Los recogidos en el libro: Triviño, M., Arnedo, M., Bembibre, J. (coord.) (2020). *Neuropsicología a través de casos clínicos. Evaluación y rehabilitación* (2ª ed.). Madrid: Médica-Panamericana.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales
- Prácticas
- Seminarios
- Actividades autoformativas en grupos
- Tutorías
- Lecturas de artículos científicos y capítulos de libros relevantes dentro de la Neuropsicología

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

1. EXAMEN (50% de la puntuación total).

La calificación máxima que podrá obtener el/la alumno/a en dicho examen será de 5 puntos sobre 10.

2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CARÁCTER PRÁCTICO Y AUTOFORMATIVO (30% y 20%, respectivamente, de la puntuación total).

La nota máxima que se puede obtener por estas tareas es de 5 puntos sobre 10. Como en cualquier evaluación continua, para optar a las calificaciones parciales de carácter práctico y autoformativo es requisito imprescindible asistir a las sesiones de contenidos previas a cada sesión de evaluación.

3. CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final del alumno/a resultará de la suma del examen final (hasta 5 puntos) y de las actividades prácticas (hasta 3 puntos) y autoformativas (hasta 2 puntos).

4. CARACTERÍSTICAS DEL EXAMEN

El examen constará de dos partes. La primera de ellas será una prueba tipo test de tres opciones, donde solo una de las respuestas es correcta y los errores son penalizados (2 errores descuentan 1 acierto); la segunda incluye un número variable de preguntas breves a desarrollar.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que



los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- **Febrero**

El sistema de evaluación empleado en la convocatoria extraordinaria permitirá al alumno/a conseguir la nota máxima (10 puntos). El alumno podrá elegir entre dos sistemas de evaluación:

- a) Examen Teórico (50% de la puntuación total) + actividades complementarias de carácter práctico y autoformativo (30% y 20% de la puntuación total) que haya realizado a lo largo del curso.
- b) Examen de evaluación de materia teórica y práctica (100% de la puntuación final).

El formato de examen será el mismo de la convocatoria ordinaria

- **Noviembre**

Si la Secretaría de la Facultad autoriza al estudiante a realizar el examen en esta convocatoria, éste tendrá una calificación total de 10 puntos y mantendrá el mismo formato que en convocatorias anteriores.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

TEMARIO (Común para todos los grupos)

Libro de texto. Triviño, M., Arnedo, M., Bembibre, J. (coord.) (2020). Neuropsicología. A través de casos clínicos (2ª ed.). Panamericana.

- Cap. 1. Concepto e historia de la Neuropsicología
- Cap. 2. Neuropatología para neuropsicólogos
- Cap. 7. Agnosias
- Cap. 8. Amnesia declarativa debida a encefalopatía postanóxica tras muerte súbita por paro cardiorrespiratorio
- Cap. 11. Afasia de Broca
- Cap. 12. Afasia de Wernicke
- Cap. 15. Apraxias
- Cap. 16. Síndrome disejecutivo
- Cap. 17. Síndrome orbitofrontal
- Cap. 20. Deterioro Cognitivo Leve
- Cap. 24. Enfermedad de Alzheimer
- Cap. 25. Demencia con cuerpos de Lewy
- Cap. 26. Demencia frontotemporal variante de conducta

Contenidos



El temario especificado se complementa con los contenidos de cada tema adjuntados en la plataforma PRADO2 dentro de la asignatura Neuropsicología de tercero de Grado, y con las siguientes lecturas obligatorias para el tema de Neuropsicología infantil:

1. Montes Lozano, A., Bembibre Serrano, J., Triviño Mosquera, M. y Arnedo Montoro, M. Etiología y clínica del daño cerebral temprano. En: Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J., Triviño, M. *Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos*. Madrid: Médica-Panamericana, 2015. Cap. 3, p. 39-50.

2. Navarro, I. Síndrome del cromosoma X frágil. En Arnedo, M., Montes, A., Bembibre, J., Triviño, M. *Neuropsicología infantil. A través de casos clínicos*. Madrid: Médica-Panamericana, 2015. Cap. 13., p. 165-180.

EXAMEN (10 puntos)

Formato

Constará de preguntas tipo test (7 puntos) de tres opciones, donde solo una de las respuestas es correcta y los errores son penalizados (2 errores descuentan 1 acierto) y preguntas de respuesta breve (3 puntos).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Marisa Arnedo Montoro (primer cuatrimestre) Martes: 9.40-13.30h. Miércoles: 11.30-13.30h. Carmen Sáez Zea https://www.ugr.es/personal/0b907ea69377517cbef1e86c9ae8aca0 Fernando Gámiz Ruiz https://psicobiologia.ugr.es/informacion/directorio-personal/fernando-gamiz-ruiz	Tutorías presenciales Correo electrónico Videoconferencia (Zoom, Google Meet, etc.)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Se podrán sustituir las clases teóricas y prácticas (en pequeño grupo) presenciales por lecciones on-line en horario habitual, síncronas (a través de plataforma de videoconferencias Google Meet, Zoom, etc.) o grabaciones de las mismas en PRADO.
- En ambas modalidades se programarán semanalmente materiales y tareas en la plataforma PRADO, las cuales se ajustarán a la naturaleza y contenido a trabajar.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación continua de las actividades complementarias de trabajo práctico y autoformativas tendrá un peso del 30% y 20% respectivamente. El examen final tendrá un peso en la evaluación total del 50%:

- Se realizará una evaluación de los contenidos teóricos y prácticos mediante actividades y/o trabajos que se entregarán en la plataforma PRADO o mediante exposiciones que se realizarán mediante videoconferencia.
- El examen teórico mantendrá el mismo formato de preguntas objetivas y/o cortas, se realizará de manera



presencial en los horarios oficiales fijados para tal fin.	
Convocatoria Extraordinaria	
a) Evaluación continua de las actividades autoformativas y trabajo semanal (30% y 20% respectivamente) + examen final (50%): - Se realizará una evaluación de los contenidos teóricos y prácticos mediante actividades y/o trabajos que se entregarán en la plataforma PRADO o mediante exposiciones que se realizarán mediante videoconferencia. - El examen teórico mantendrá el mismo formato de preguntas objetivas y/o cortas, se realizará de manera presencial en los horarios oficiales fijados para tal fin. b) Examen de evaluación de materia teórica y práctica (100% de la puntuación final).	
Evaluación Única Final	
• <u>Descripción</u>: examen teórico y práctico presencial. • <u>Criterios de evaluación</u>: dominio de los contenidos teóricos y prácticos. • <u>Porcentaje sobre calificación final</u>: Examen de evaluación de materia teórica y práctica (100% de la puntuación final).	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Marisa Arnedo Montoro (primer cuatrimestre) Martes: 9.40-13.30h. Miércoles: 11.30-13.30h. Carmen Sáez Zea https://www.ugr.es/personal/0b907ea69377517cbef1e86c9ae8aca0 Fernando Gámiz Ruiz https://psicobiologia.ugr.es/informacion/directorio-personal/fernando-gamiz-ruiz	Correo electrónico Videoconferencia (Zoom, Google Meet, etc.)
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
Igual que en el primer escenario.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
Igual que en el primer escenario.	
Convocatoria Extraordinaria	
Igual que en el primer escenario.	



Evaluación Única Final

Igual que en el primer escenario.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

- En caso de presencialidad/semipresencialidad, en los grupos M2, T1 y T2, el alumno/a podrá obtener un máximo de 0,3 puntos por participación en experimentos del Departamento de Psicobiología, que se sumarán a su nota final en la asignatura (0,1 pto. por cada 45 minutos de participación). El resultado de sumar la nota final y la de dichas participaciones nunca podrá superar los 10 puntos (si así ocurriese, las papeletas sobrantes que acreditan dicha participación serán devueltas a los estudiantes que lo deseen durante la revisión de exámenes). Los alumnos/as no interesados en participar, podrán obtener esa puntuación mediante la lectura y entrega de resúmenes de artículos científicos u otras actividades alternativas propuestas por el profesor y relacionadas con la Neuropsicología. El plazo de entrega de las papeletas no podrá exceder la fecha de realización del examen y tendrán una validez máxima de dos cursos académicos.
- Grupo M1. Se aceptarán como máximo dos papeletas experimentales que podrán sustituir la asistencia a dos clases de prácticas, siempre que dichas clases no coincidan con ejercicios puntuables.
- La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.
- Durante la realización de los exámenes quedará expresamente prohibida la presencia de dispositivos móviles u otros medios electrónicos de comunicación en el Aula.

